La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
"Manuel Antonio Bonilla"

La Victoria - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1932 del 6 de septiembre de 2002,

Confiere a

Yinier Steve Hernández Barragán

Identificado(a) con T.I. No. 920929592G2 Expedida en Zarzal

El Título de

Bachiller Técnico Industrial
Especialidad Electricidad

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector,

Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotada en el control interno del plantel en el

Libro No. 3 Folio No. 43 Diploma No. 6

Dado en La Victoria, a 26 de Septiembre del año 2009

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"MANUEL ANTONIO BONILLA"
LA VICTORIA - VALLE DEL CAUCA

DANE 176403000036
Inscripción 06112009
Jornada ORDINARIA

Acta de Grado

En la ciudad de La Victoria a los 26 días del mes de Septiembre de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MANUEL ANTONIO BONILLA"**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **TÉCNICA** y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **INDUSTRIAL** según Resolución No. 1932 del 6 de septiembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **TÉCNICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL
ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

YINIER STEVE HERNÁNDEZ BARRAGÁN
T.I. 920929-59262 DE ZARZAL

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 116 de fecha Septiembre 26 de 2009, En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981:

Rector: Lic. ELIUTH AMADOR MANZANO JARAMILLO, Secretaria: LUZ ESTELLA MARMOLEJO VÉLEZ

Dada en La Victoria, el 26 de Septiembre de 2009 .

Rector,
C.C. No. 6.349.289 DE LA VICTORIA

Secretaria
C.C. No. 31.495.669 DE LA VICTORIA

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa
Escuela Normal Superior
"Nuestra Señora de las Mercedes"

Zarzal, Valle del Cauca

Programa de Formación Complementaria

Con reconocimiento de carácter oficial otorgado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución Nro. 6992 del 16 de agosto de 2010 y Reconocimiento por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, según Resolución Nro. 0004 de Enero 03 de 2011.

Confiere a

Yinier Steve Hernández Barragán

Identificado (a) con C.C. Nro. 1.114.211.072 de La Victoria

El Título de

Normalista Superior

Por haber finalizado y aprobado el Programa de Formación Complementaria (Art. 9º, Decreto 4790 de 2008, Decreto 1075 de 2015)

Luis Alfredo Rivadeneira Gutiérrez
C.C. No. 16.801.532 de La Victoria, Valle
Rector

Loren Jimena Villa Suárez
C.C. Nro. 29'876.932 de Tuluá, Valle
Secretaria

Acta General de Graduación Nro. 126 Folio Nro. 01
Diploma Nro. 10 Libro No. 03

Dada en Zarzal, Valle del Cauca, a los 26 días del mes de noviembre de 2015

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994, 2150 del 5 de diciembre de 1995 y 1075 del 26 de mayo de 2015 de la Presidencia de la República

Institución Educativa
Escuela Normal Superior
"Nuestra Señora de las Mercedes"

Zarzal, Valle del Cauca
Carrera 11 Nro. 11-55. Barrio "La Valvanera"
Telefax: (2)2296103
Inscripción Dane: 176893000109
Nit: 891.900.886-3
Programa de Formación Complementaria

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Zarzal, Valle del Cauca, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015) se reunieron, con el fin de Formalizar la Graduación de los alumnos del último semestre, el Rector y la Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Escuela Normal Superior "Nuestra Señora de las Mercedes" de Zarzal, Valle del Cauca Con reconocimiento de carácter oficial otorgado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución Nro. 6992 del 06 de agosto de 2010 y Reconocimiento por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle de Cauca, según Resolución Nro. 0004 de Enero 03 de 2011 y facultada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Normalista Superior que habilita a quien finalice y apruebe el Programa de Formación Complementaria para el ejercicio de la docencia en el nivel de preescolar y en educación básica primaria en virtud del artículo 9º del Decreto 4790 de 2008 y el Decreto 1075 de 2015.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno(a) de los(as) alumnos(as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria, se procedió a otorgar el título de

Normalista Superior

Al (A la) graduando(a) cuyo(s) nombre(s), apellido(s) e identificación se relacionan a continuación

Yinier Steve Hernández Barragán

Identificado (a) con C.C. Nro. 1.114.211.072 de La Victoria

Dada en Zarzal, Valle del Cauca, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015)

Acta General de Graduación Nro. 026 Folio Nro. 01 Diploma Nro. 10 Libro No. 03

Firman

Luis Alfredo Ramos Herrera Gutiérrez
C.C. 16.801.932 de la Victoria, Valle
Rector

Loren Jimena Villa Suárez
C.C. Nro. 29'570.932 de Tuluá, Valle
Secretaria

NOTA: Según Decreto No 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

INSTITUTO
POPULAR DE CULTURA

Arte

El Instituto Popular de Cultura

Fundado el 18 de diciembre de 1.947 (Acuerdo N° 450) y Creado como Establecimiento Público de Orden Municipal mediante Acuerdo N° 0313 de 2011, por el Concejo Municipal

Otorga a:

Yinier Steve Hernández Barragán

C.C. No.1.114.211.072 de La Victoria

El Certificado de Conocimientos Académicos

en Artes Plásticas

Intensidad 1680 Horas

Resolución No. 4143.0.1072 de Enero 9 de 2015

Dado en Santiago de Cali, a los 27 días del mes de Abril de 2018

Directora I.P.C.

ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI